

Código de ética empresarial

1. Introducción

En Advanced Pest Control Dominicana APC, S.R.L., creemos que la ética y la integridad son la base de todas nuestras operaciones. Este Código de Ética establece los principios que rigen la conducta de todos nuestros colaboradores, proveedores, aliados estratégicos y demás relacionados.

2. Principios fundamentales

- **Integridad:** Actuamos con honestidad, responsabilidad y respeto en todas nuestras acciones.
- **Transparencia:** Comunicamos de manera clara, oportuna y veraz tanto interna como externamente.
- **Responsabilidad:** Asumimos las consecuencias de nuestras decisiones y promovemos la mejora continua.
- **Respeto:** Fomentamos un ambiente inclusivo, de trato digno y equitativo.
- **Cumplimiento:** Respetamos las leyes locales, las normativas internacionales y los compromisos contractuales.
- **Excelencia:** Nos comprometemos con la mejora continua, la profesionalidad y la calidad en cada servicio.

3. Comportamiento esperado

3.1 Frente a los clientes

- Actuar siempre con profesionalismo, cortesía y diligencia.
- Proporcionar información precisa, completa y comprensible sobre los servicios ofrecidos.
- Cumplir estrictamente con los compromisos adquiridos.
- Mantener la confidencialidad sobre toda información a la que se tenga acceso.
- Abstenerse de ofrecer o aceptar regalos, favores o beneficios que puedan influir en decisiones comerciales.

3.2 Frente a los colaboradores

- Fomentar un ambiente laboral de respeto, colaboración y oportunidades de desarrollo.
- Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Respetar las diferencias individuales y prohibir toda forma de acoso, intimidación o discriminación.

3.3 Frente a los proveedores y aliados

- Seleccionar a proveedores de manera justa, objetiva y transparente.
- Mantener relaciones de mutuo respeto y cumplimiento contractual.
- Rechazar cualquier práctica de soborno, extorsión o pago indebido.

3.4 Frente a la competencia

- Competir de manera leal, evitando la difusión de informaciones falsas o el desprestigio de competidores.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual y la información confidencial de terceros.
- Confidencialidad y protección de datos

4. Confidencialidad y protección de datos

Toda información interna, de clientes, proveedores, socios o terceros, deberá ser resguardada de forma estricta, solo utilizándose para los fines para los cuales fue obtenida y conforme a la legislación vigente sobre protección de datos.

5. Prevención de conflictos de interés

Se debe actuar siempre en el mejor interés de Advanced Pest Control Dominicana. Cualquier situación que pueda suponer un conflicto entre intereses personales y los de la empresa debe ser comunicada oportunamente a la División de Gestión y Administración para su evaluación y resolución.

6. Cumplimiento de normativas y compromiso ambiental

Advanced Pest Control Dominicana cumple y promueve el cumplimiento de:

- Normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) y BRCGS (Seguridad Alimentaria).
- Legislación local en materia de salud pública, seguridad industrial, protección ambiental y derechos laborales.
- Prácticas responsables que minimicen el impacto ambiental de nuestras operaciones.

7. Prevención de la corrupción

Advanced Pest Control Dominicana adopta una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno o conducta indebida en todos sus niveles de operación. Queda prohibido:

- Ofrecer, prometer o dar cualquier ventaja indebida a funcionarios públicos o privados.
- Solicitar o aceptar beneficios personales en el ejercicio de funciones comerciales.
- Manipular información financiera o documental con fines fraudulentos.

8. Conductas en procesos de venta gubernamentales

Cuando se participen en licitaciones, concursos públicos o contratos con el poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial o cualquier organismo militar:

- Advanced Pest Control Dominicana cumplirá a cabalidad y de manera estricta todas las leyes y marco regulatorio existente en la República Dominicana, especialmente la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones

- Se respetarán estrictamente los principios de legalidad, transparencia, igualdad y libre competencia.
- No se ofrecerán pagos, regalos o favores de ninguna especie a funcionarios públicos.
- Toda documentación presentada será veraz, completa y ajustada a las bases de los procedimientos.
- Se denunciará cualquier intento de solicitud indebida o comportamiento irregular de manera inmediata.

9. Denuncia de conductas inapropiadas

Todo colaborador, proveedor o cliente que observe una conducta que viole este Código podrá reportarla de manera confidencial a través del correo: etica@apc.do

Advanced Pest Control Dominicana garantiza la confidencialidad de las denuncias y la protección contra represalias para quienes actúen de buena fe.

10. Sanciones

La inobservancia de este Código podrá derivar en:

- Sanciones disciplinarias internas.
- Terminación de la relación contractual.
- Acciones legales civiles, penales o administrativas conforme corresponda.

11. Vigilancia y actualizaciones

Este Código entra en vigor a partir de su publicación y podrá ser actualizado periódicamente para adaptarse a los cambios regulatorios y a las mejores prácticas de ética empresarial.

Nota al margen: Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este documento en ninguna circunstancia.